



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, en México, Distrito Federal a los veintidós días del mes de Octubre de dos mil nueve.-----

Siendo las 17:00 horas da inicio la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. El Presidente Fernando Rodríguez Doval da la bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, así como a los invitados especiales y medios de comunicación presentes.-----

Acto seguido, el Diputado Emilio Aguilar Esquivel, Secretario de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, por instrucciones del Diputado Presidente procede a pasar lista de asistencia.-----

Diputado presidente, hay una asistencia de diez Diputados, hay quórum.-----

Diputado secretario proceda a dar lectura al orden del día.-----

1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum.-----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión Especial.-----

4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión Especial.-----

5.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, diputado Fernando Rodríguez Doval.-----

6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.-----

7.- Pronunciamiento de los lineamientos para la construcción conjunta del plan de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, que presenta el diputado Fernando Rodríguez Doval.-----

8.- Asuntos generales.-----

Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

Acto seguido el Diputado Presidente da la bienvenida a los diputados federales y senadores, así como a los invitados especiales, jefes delegacionales y sus representantes que nos honran con su presencia.-----

El Diputado Presidente, pide a los asistentes que antes de pasar a los siguientes puntos del orden del día, se pongan de pie para declarar la Instalación de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.-----

Acto seguido. Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fecha 20 de octubre del año en curso, referente a la creación de la Comisión Especial, para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal se declara formalmente instalada.-----

Punto número seis. El Diputado Presidente tiene el uso de la palabra: "Agradezco mucho su presencia en la Instalación de esta Comisión Especial, la cual se crea a partir de la voluntad de todos los partidos políticos representados en esta

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Asamblea, para tener una organización política y administrativa de mejor calidad en nuestra ciudad.-----

Sin embargo es evidente que esta reforma está inconclusa, quedando como un tema pendiente que ya no puede esperar más, a fin de que podamos tener un ordenamiento jurídico e institucional nuevo, que traiga consigo mejores mecanismos de participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de toma de decisiones, en el funcionamiento del aparato de gobierno para brindar mejores servicios, en la distribución del poder y en la elaboración aplicación y evaluación de políticas públicas".-----

Acto seguido, concluye diciendo: "esperemos que esta voluntad política se mantenga durante toda la legislatura y se extienda a las Comisiones del Distrito Federal de las dos Cámaras del Congreso de la Unión".-----

Tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Carbajal González.- "Muchas gracias, es justo el poder celebrar que de forma unánime, todos los grupos parlamentarios hayan tomado la decisión de conformar esta Comisión, es una lucha y una demanda vieja. De hecho es ya muy añeja, teníamos muchos años demandando y haciendo esta petición para efecto de que toda la ciudadanía del Distrito Federal cuente con los derechos plenos, desafortunadamente hemos atravesado por una serie de problemáticas, muchas veces coyunturales que nos lo han impedido".-----

Asimismo, el diputado Carbajal afirmó que se desea que la comisión tenga una plena realización y para tener una gran oportunidad. Concluyó diciendo que se tiene una cita con la historia, ya que se podría pasar a la historia, en esta V Legislatura, como la que logró hacer la reforma política en la Ciudad de México consiguiendo los derechos plenos hacia nuestros representados.-----

El Diputado Presidente da las gracias al Diputado Carbajal y da la bienvenida al Diputado Federal Agustín Guerrero, quien es el Secretario de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados.-----

-----Se otorga el uso de la palabra al diputado Horacio Martínez Meza, quien expone lo siguiente: "Al igual que el presidente y el vicepresidente de la comisión, quiero felicitar la integración de la misma, sobre todo porque muestra la voluntad de los grupos parlamentarios para venir a construir, lo que nosotros esperemos sea la reforma política definitiva del Distrito Federal".-----

Asimismo, manifiesta que la primera autoridad con la que conviven los vecinos son los Jefes Delegacionales, por lo que se tiene que reconocer, incluso el mismo PRD, que se abandonen banderas tal y como cuando fue oposición y remarcó la importancia de regresar a aquellos tiempos cuando se planteaba desde la oposición la descentralización y mayores facultades a las demarcaciones territoriales. El diputado también afirmó "Es increíble que hoy un jefe delegacional no pueda estar atendiendo cuestiones tan mínimas como la instalación de un semáforo, como el mando de la policía, y es algo que están exigiendo los ciudadanos".-----

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Por otra parte el diputado Horacio Martínez, también menciona a las personas que tuvieron la responsabilidad de gobernar delegaciones, como es el caso de Iztapalapa con una población de poco más de 1 millón 800 mil habitantes, incluso superior a dos estados de la República, por lo que se requiere la subdivisión de Iztapalapa, al igual que Gustavo A. Madero.-----

"También tocaba un asunto importante el diputado Alejandro Carbajal, lo de la cuestión impositiva, también tenemos que tener cuidado para no caer lo que hoy está viviendo el Distrito Federal, que aporta un porcentaje importante del producto interno bruto pero hay delegaciones que no van a tener esa posibilidad y se puede dar un trato desigual y aquellas delegaciones que tienen un nivel bajo de recaudación las podemos estar condenando a que sigan viviendo en la miseria sus habitantes.-----

Esta Comisión puede sacar provecho, de que sea encabezada por un diputado de Acción Nacional, quien dirige la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados de igual manera es de Acción Nacional, quien encabeza la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República es del Revolucionario Institucional, quiere decir que el PRD está hoy sí un poco al margen de cómo se va a llevar la conducción por el hecho de que las principales Comisiones las encabezan los partidos de oposición en el Distrito Federal, yo creo que esa es una ventaja tanto para el PRI como el PAN, de que efectivamente se tiene que mostrar esa voluntad para que salga de manera definitiva esta reforma política del Distrito Federal".-----

El diputado concluye felicitando a los coordinadores parlamentarios, y otorgando un especial reconocimiento por la muestra de voluntad, con la que se está atendiendo una exigencia de los habitantes de la Ciudad.-----

Se le concede posteriormente el uso de la palabra al diputado Leonel Luna Estrada, quien afirma: "Muchas gracias, diputado presidente, efectivamente, como bien comentan los diputados que me antecedieron en la palabra, es una reforma anhelada, una reforma que ha esperado mucho tiempo una reforma necesaria y una reforma que se tiene que dar lo mas pronto posible.-----

Ya el diputado Horacio Martínez comentaba sobre las limitantes que de pronto tienen los Jefes Delegacionales. Justamente el día de ayer nos reuníamos con algunos de ellos y nos comentaban sobre la preocupación que tienen al ser electos por el voto popular, por el hecho de ser gobiernos de contacto y no tener las facultades necesarias para responder cabal y puntualmente a las demandas de la ciudadanía".-----

Por otro lado, el diputado aprovechó la presencia del diputado federal, Agustín Guerrero, para solicitarle la posibilidad de generar una mesa de trabajo con la venia del Diputado Presidente de la Comisión, con las y los diputados del Distrito Federal, para generar una serie de análisis, de diagnóstico que lleven a puntos concretos de acuerdo.----

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Por último, terminó celebrando la instalación de esta Comisión, y que exista la voluntad política de los diferentes partidos y celebrar que hay una visión hacia el futuro. Existe un diagnóstico claro y preciso de la condiciones de la Ciudad de México, y creo que esta Comisión va a tener mucho éxito en esas tareas, en esas metas en esos objetivos que se han planteado.-----

Se otorga el uso de la palabra al diputado Erasto Ensastiga Santiago: "Buenas tardes. La Ciudad de México, ha sido el origen y ha sido también el resumen de muchas de las transformaciones de nuestro país. Estos procesos no podrían entenderse sin la Ciudad y sus habitantes.-----

Podemos recordar cuando los ciudadanos no elegían a sus gobernantes inmediatos y cuando los representantes populares hacían las tareas de representarnos ante la Federación, sin suponer correcto, posible o deseable que nosotros contáramos con autoridades electas que pudieran administrar en y desde el espacio local la cosa pública.-----

Para nosotros reforma política quiere decir, modificación al Estado de Derecho el entendido que el resultado habrá de ser piedra fundamental y fundacional de las relaciones democráticas que una sociedad como la nuestra requiere.-----

Reforma política quiere decir, entender sin temor alguno las importantes diferencias de nuestra importante ciudad, sus peculiaridades y las necesidades específicas de lo que a lo largo de la historia la han ido conformando, pero también significa atender estas diferencias con la justa equidad que es necesaria para cada una.-----

A partir de pensar la reforma política, habremos de suponer y de acometer las respectivas conductas que le den sentido de materialidad a su existencia, la participación política y social que habrán de desprenderse como elementos nuevos permitirán y comentarán también una economía nueva y los ciudadanos habrán de asumir esto como la consumación del poder social en una república democrática, es decir, la reforma política debe establecer una nueva relación de la sociedad con sus leyes, sus legisladores, sus gobernantes y su futuro".-----

Concluyó afirmando: "Tenemos que revisar el gasto federal descentralizado por entidades, no puede ni debe ser que sigamos cada año en la incertidumbre debido a la operación federal de estos fondos, sin un criterio homogéneo. Los elementos necesarios para el mejor de su desarrollo, que sea para bien la creación de esta Comisión Especial".-----

Se otorga el uso de la palabra la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, la cual afirma lo siguiente: "Muchas gracias, primero celebro la instalación de esta Comisión Especial para la Reforma Política, me da mucho gusto también primero que la presida Fernando Rodríguez Doval, un panista con mucho trabajo, un panista que conoce el tema de la reforma política, que lo ha estudiado, que lo ha trabajado desde la fundación del partido y por supuesto también el hecho de que puedan estar aquí los coordinadores parlamentarios, ex jefes delegacionales, porque con esto vamos a lograr que verdaderamente podamos nosotros enviar

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

una propuesta a la Cámara de Diputados de reforma políticas para el Distrito Federal, un tema que se ha discutido durante muchos años y que desafortunadamente por diferencias políticas no ha logrado cuajarse.-----

Creo que esta es una gran oportunidad con la presencia también del diputado Agustín Guerrero, es una oportunidad para que podamos construir de la mano de los Diputados Federales, junto con el Jefe de Gobierno y los 16 Jefes Delegacionales, la reforma política que se requiere en la Ciudad de México.-----
Hablamos de descentralizar la seguridad pública, que es uno de los temas que más hemos discutido, sin poder dar a los Jefes Delegacionales muchas más facultades, porque no hay persona que conozca más de su demarcación que el Jefe Delegacional, y muchas veces resultan sucursales del Gobierno Central porque pocas acciones pueden ejecutar y esto es desafortunado porque los únicos que pierden en este sentido somos los ciudadanos.-----

Como decía hace un momento el diputado Horacio, también hay que revisar la necesidad no sólo de la Delegación número 17, sino la necesidad de dividir la ciudad, de tal suerte que los ciudadanos puedan tener mucha más comunicación con los Jefes Delegacionales y que los Jefes Delegacionales no tengan que gobernar espacios tan grandes, que lo hacen hasta similar a un Gobernador de Estado, es el caso de la Delegación Iztapalapa por ejemplo, la Delegación Gustavo A. Madero entre muchas otras".-----

La diputada concluyó celebrando la instalación de la Comisión Especial: "espero que cuando tengamos cocinado el pastel de la reforma política que requiere la Ciudad de México, estemos presentes todos los integrantes de esta Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, como está siendo en este momento el día de su instalación, enhorabuena diputado Presidente".-----

Se otorga el uso de la palabra a la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno y afirma: "Muchas gracias. Quiero sumarme a esta celebración que hacen mis compañeros y compañeras diputadas que me han antecedido en el uso de la palabra, y comentarles también que en el Partido de la Revolución Democrática, celebramos el hecho de haber coincidido en darle vida a un Comisión tan importante. Porque en la comisión que estamos participando todos los partidos representados en esta Asamblea, sus coordinadores que el día de hoy en esta instalación de la Comisión nos estén acompañando. También al diputado Agustín Guerrero Diputado Federal de nuestro partido, el doctor Raúl Cervantes Secretario General adjunto del PRI, de esta forma se hace patente el interés que todos los partidos estamos dando a tan relevante tema.-----

Se han señalado aquí por quienes me han antecedido en el uso de la palabra múltiples razones por las que estamos obligados a generar este esfuerzo. Es muy importante llegar, arriba a esa posibilidad que dé al territorio con mayor grado de politización en nuestro país, al territorio donde los capitalinos o sus habitantes el

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

mayor grado de escolaridad, de participación política, que podamos darles esas herramientas jurídicas que les den garantía como habitantes de este territorio.-----
Quiero en concreto proponer que nos demos como plazo este primer periodo ordinario que estamos iniciando para crear un Estatuto de gobierno, para crear la norma jurídica que proponemos a los capitalinos, que la hagamos llegar a las dos Cámaras, a la de Senadores, a la de Diputados, quienes por supuesto tienen capacidad de iniciativa para que la hagan suya y que también cumplan con la parte que les corresponde, con el compromiso que tienen con los habitantes del Distrito Federal".-----

La diputada concluye afirmando que se puede llegar al próximo periodo en el mes de abril, y que sean estas Cámaras las que discutan un documento en consenso del Distrito Federal, el que saque la disputa en donde han querido o donde se han metido temas de partido, y que tenga entonces los elementos suficientes para cumplir también con la gente del Distrito Federal.-----

Se otorga el uso de la palabra al Diputado Joel Ayala Almeida quien afirma.- "Para mí las características de esta Comisión, es una actividad incluyente, que es el arranque y es la respuesta a las demandas y exigencias de los capitalinos, de manera que recojo el sentir del diputado Horacio Martínez, que está en nuestras manos intensificar el trabajo para que no nos aborden otras tareas de carácter electoral, como bien lo apunta".-----

El diputado concluye "Estaremos con la plena disposición con algo muy sentido, debemos seguir escuchando a la población, debemos ser eco de la misma en sus derechos fundamentales de acuerdo con la Constitución. Esta es una posición muy firme de nuestro grupo parlamentario del PRI".-----

Tiene el uso de la palabra el diputado Adolfo Orive Bellinger y afirma: "Buenas tardes. Yo quisiera apoyar la propuesta de la diputada Alejandra Barrales de que en este periodo de sesiones podamos emitir algún documento, sin embargo, me preocupan una serie de temas no para evadir el tiempo sino para intensificar el trabajo.-----

En primer lugar, yo creo que es importante escuchar lo que ya ha hecho al respecto el Gobierno del Distrito Federal. Yo tengo la impresión que el Gobierno del Distrito Federal, parece que la Secretaría de gobierno tiene estudios e ideas sobre qué es lo que cree desde su punto de vista más propio para un nuevo estatuto político del Distrito Federal.-----

En segundo lugar, es importante que estudiemos casos extranjeros, por ejemplo el caso de buenos Aires, que creo que es un caso muy importante y quizás si fuera yo un poco más ambicioso, yo diría que valdría la pena que nos metiéramos a estudiar algo de lo que está sucediendo en Europa y por una razón, lo voy a sustentar. El distrito federal, no es solo alrededor del distrito federal si no mal recuerdo, 30 y tantos municipios del Estado de México que constituyen una metrópoli. 4 o 5 millones de mexiquenses transitan por el Distrito Federal, todos los días y yo creo que Europa, digamos si estudiamos a Barcelona por ejemplo, nos podría dar una idea de cómo se piensa una ciudad den las actuales

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

condiciones, obviamente Barcelona no es la capital de España, pero yo creo que deberíamos lo más rápidamente hacernos de estudios sobre la situación de Europa.-----

Termina. Finalmente, el problema que al Partido del Trabajo más le ha importado y que hicimos hincapié el 17 de septiembre en nuestra posición cuando el Jefe de Gobierno presentó el tercer informe y es la construcción de ciudadanía plena.-----

Tiene el uso de la palabra el Diputado Raúl Antonio Nava Vega. Primero que nada muy buenas tardes, yo quiero primero que nada felicitar al Diputado Presidente, manifestarle que cuenta desde hoy con todo mi apoyo para el arduo trabajo que tenemos por delante en esta Comisión Especial. Yo creo que tenemos el compromiso, la capacidad y sobre todo que tenemos la voluntad política para que el Distrito Federal pueda pasar a ser un estado más de la Federación.-----

Yo creo que sumándome a lo que comentaban las Coordinadoras del Pan y del PRD, podríamos festejar el próximo año no solo el centenario y el bicentenario, sino el haber dado al Distrito Federal su ingreso a la federación como Estado de la República y que las delegaciones sean lo que deben de ser para que funcione en un municipio como existen en la federación. Yo estoy seguro que esto va a tener un final feliz porque hay el compromiso, porque veo la intención de todas las compañeras y compañeros, y te deseo lo mejor Fernando, yo te voy a apoyar en todo lo que esté como partido y como diputado.-----

Tiene el uso de la palabra el Diputado Federal Agustín Guerrero Castillo. Muy buenas tardes. Agradecer inicialmente al diputado Fernando Rodríguez la atenta invitación que nos ha hecho llegar como Comisión del Distrito Federal, en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, tuve yo la suerte de participar en la primera mesa de la reforma política del distrito federal en 1995 y desde entonces se ha desarrollado un proceso muy intenso y muy exitoso de reforma al régimen político del Distrito Federal. Tenemos escasamente 12 años que dejamos atrás la forma de la regencia, de ser una dependencia del gobierno federal y 12 años de elegir por primera vez, una autoridad local., 9 años de experiencia en lo que son las jefaturas delegacionales, y como aquí se ha creado la creación de diversas instituciones democráticas que han permitido que las libertades, que los derechos, que las garantías de los ciudadanos del Distrito Federal cada día se enriquezcan más.-----

En 1995, en agosto de ese año llevamos a cabo en la Ciudad de México una elección de representación vecinal distinta a la que conocimos por décadas de los jefes de manzana, de los presidentes de colonia a través de la elección de los consejeros ciudadanos. -----

Termina. Enhorabuena por la instalación de esta Comisión, le deseamos el mejor de los éxitos al diputado Fernando Rodríguez, y atendiendo el planteamiento que ha hecho el diputado Leonel Luna, yo informaré de inmediato a los integrantes, a la Presidenta Gabriela Cuevas, al Diputado Marco Antonio Ayala también

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA
DEL DISTRITO FEDERAL

integrante de la Comisión del Distrito Federal, con entusiasmo, pero con certeza también, los alcances de la Reforma Política del Distrito Federal.-----
Tiene el uso de la palabra el Diputado Fernando Rodríguez Doval, se les ha hecho llegar a todos ustedes, a todos los integrantes de esta Comisión unas líneas generales que sirvan de base para una construcción conjunta del plan de trabajo.- esto es simplemente una plataforma de despliegue para no partir de la nada que yo pongo a su consideración, que por supuesto es absolutamente tentativo, preliminar, la idea es que entre todos lo podamos enriquecer y que en la siguiente reunión lo podamos tener ya listo.-----

Acto seguido. Siendo las dieciocho horas del día veintidós de octubre del dos mil nueve, da por concluida la sesión de Instalación de la Comisión Especial de la Reforma Política del Distrito Federal, y se cita para la próxima que serán en próximos días.-----

ATENTAMENTE

DIP. FERNANDO RODRIGUEZ DOVAL
PRESIDENTE


DIP. EMILIO AGUILAR ESQUIVEL
SECRETARIO

DIP. ALJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE


DIP. HORACIO MARTINEZ MEZA
INTEGRANTE

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE

DIP. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE


DIP. MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
INTEGRANTE

DIP. JOEL AYALA ALMEIDA
INTEGRANTE


DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
INTEGRANTE


DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA
INTEGRANTE


Dip. Alicia Téllez S